

PUBLICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE SINCELEJO EN SANTA MARTA – DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA– COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A todas las personas que se crean con derechos sobre el predio denominado "**VILLA NONE**", identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 225-6817 del Circulo Registral de Fundación y Número predial 47053000300010035000, con un Área registral 23 Has + 7636 mts², Área catastral 23 Has + 7636 mts², Área georreferenciada 24 Has + 4929 mts², ubicado en ubicado en el corregimiento de Macaraquilla, municipio de Aracataca, departamento Magdalena, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras Despojadas o Abandonadas Forzosamente radicado **Nº 47-001-31-21-004-2020-00098-00**, presentado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS, admitido mediante auto interlocutorio de fecha doce (12) de febrero del año Dos Mil Veintiuno (2021).

A continuación los datos de individualización del predio:

Tipo de predio: Rural

Matrícula inmobiliaria	225-6817
Área registral	23,7636 Has
Número predial	47-053-00-03-0001-0035-000
Área catastral	23,7636 Has
Área georreferenciada hectáreas,+mts²	24Has+4929m2
Relación jurídica del solicitante con el predio	Poseedor

Coordenadas del predio:

Adicionalmente se tienen las siguientes coordenadas planas y geográficas, con sistema de coordenadas planas "Magna Colombia Bogotá" y sistema de coordenadas geográficas "Magna Sirgas":

ID PUNTO	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COORDENADAS PLANAS	
	LATITUD (N)	LONGITUD (W)	NORTE	ESTE
jv1	10° 34' 17,932" N	74° 7' 50,175" W	1660852,636	9941890,277
jv2	10° 34' 11,997" N	74° 7' 50,166" W	1660670,302	9941892,802
jv13	10° 34' 17,958" N	74° 7' 44,841" W	1660853,404	9943511,911
jv14	10° 34' 11,952" N	74° 7' 43,582" W	1660668,876	9943894,174

PUBLICACIÓN

ju3	10° 34' 11,674" N	74° 7' 50,274" W	1660660,359	9941859,722
ju4	10° 34' 1,314" N	74° 7' 47,529" W	1660342,033	994269,367
ju5	10° 34' 0,118" N	74° 7' 47,620" W	1660305,293	9942666,021
ju6	10° 33' 55,206" N	74° 7' 49,008" W	1660154,381	9942243,697
ju7	10° 33' 46,554" N	74° 7' 51,629" W	1659888,559	9941446,552
ju8	10° 33' 45,383" N	74° 7' 51,551" W	1659852,563	9941470,066
ju9	10° 33' 45,614" N	74° 7' 40,926" W	1659859,603	9944700,282
ju10	10° 34' 1,348" N	74° 7' 40,394" W	1660343,032	9944862,743
ju11	10° 34' 11,655" N	74° 7' 41,748" W	1660659,752	9944451,879
Aux-2	10° 34' 8,116" N	74° 7' 49,992" W	1660551,043	9941945,251
Aux-1	10° 34' 4,243" N	74° 7' 48,952" W	1660432,035	9942261,301

Asimismo, se han identificado los siguientes linderos:

NORTE:	<i>Partiendo desde el punto ju1 en línea recta en dirección oriental, hasta llegar al punto ju13 con una distancia de 162,17 metros – con el Río Aracataca.</i>
ORIENTE :	<i>Partiendo desde el punto ju13 en línea recta en dirección sur hasta llegar al punto ju14 en una distancia de 188,45m, callejón en medio (9 m), continuando desde el punto ju11 en línea quebrada pasando por el punto j10, en dirección sur hasta llegar al punto ju9 en una distancia de 803,07 metros con el predio catastral 47053000300010036 - PREDIO LAS TRES ELES , Según Cartografía Predial de Aracataca(Magdalena) - -ABIGAIL MORA</i>
SUR:	<i>Partiendo desde el punto ju9 en línea recta en dirección occidental hasta llegar al punto ju8 en una distancia de 323,10 metros con el predio catastral 47053000300010010000 - PREDIO EL DANUBIO, Según Cartografía Predial de Aracataca(Magdalena) - FINCA TEQUENDAMA.</i>
OCCIDENTE:	<i>Partiendo desde el punto JV8 en línea quebrada, pasando por los puntos ju7, ju6, ju5, ju4, aux1 y aux2 en dirección norte hasta llegar al punto ju3 en una distancia de 839.77,1 metros, callejón en medio (9m), continuando desde el punto ju2 en dirección norte hasta llegar al punto ju1 en una distancia de 182.33m con el predio catastral 47053000300010010000- PREDIO EL DANUBIO, Según Cartografía Predial de Aracataca (Magdalena) - FINCA EL DANUBIO</i>

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en Santa Marta D.T.C.H., a los dieciséis (16) días del mes de febrero del año Dos Mil Veintiuno (2021).



LINA MARGARITA IGUARAN VERGARA
Secretaria